

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIVINO NIÑO SEARCHI CHIRIBOGA&HUILCAMAIGUA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, hoy día viernes 29 de marzo del 2019, siendo las dieciséis horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DIVINO NIÑO SEARCHI CHIRIBOGA&HUILCAMAIGUA CIA. LTDA.** Asisten a esta junta los siguientes socios: **EDY ORLANDO CHIRIBOGA HUILCAMAIGUA** con cédula de ciudadanía No. 0501771547; **DELIA ISABEL CHIRIBOGA HUILCAMAIGUA** con cédula de ciudadanía No. 0503584559; **NELLY ADRIANA CHIRIBOGA HUILCAMAIGUA** con cédula de ciudadanía No. 0502051022; **DELIA SABINA HUILCAMAIGUA ANCHATUÑA** con cédula de ciudadanía No. 0502051022; y **MILTON FERNANDO CHIRIBOGA HUILCAMAIGUA** representado legalmente por la señora **DELIA SABINA HUILCAMAIGUA ANCHATUÑA**; en calidad de socios participantes de la compañía, siendo la comparecencia en un 100% del capital social, y el Dr. Nelson Rodríguez Figueroa como Secretario.

El señor Secretario constata que la presente Junta, han comparecido la totalidad de Socios, quienes en forma unánime manifiestan darle todo el valor legal a la presente Junta.

A continuación, el señor Secretario procede a informar y poner en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Saludos del señor Gerente General.
4. Aprobación de balances.

Prímero.- Por medio de secretaría se verifica la comparecencia del 100 del capital social, por la cual el señor Gerente declara instalada la sesión y da un saludo cordial a todos los concurrentes.

Segundo.- El señor Gerente General toma la palabra y solicita que la señora contadora, de lectura del informe de los balances de los estados financieros del año 2018 de la Compañía, quien es puesta en consideración de los socios y aprobada por unanimidad.

Una vez que es redactada por secretaría, se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada y sin modificaciones. Siendo las diecisiete horas declara terminada la Junta.

Para constancia de lo acordado, los accionistas firman en unidad de acto el señor Gerente y Secretario.



**SR. EDY ORLANDO CHIRIBOGA HUILCAMAIGUA
GERENTE GENERAL**



**DR. NELSON RODRÍGUEZ FIGUEROA
SECRETARIO**